



INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

supe

**GUÍA GENERAL DE ESTUDIO
DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y ADAPTACIONES
CURRICULARES**



Guía general de estudio de Planificación educativa y adaptaciones curriculares

Stefany Aracely Narváez Sampedro

2025

Esta publicación ha sido sometida a revisión por pares académicos específicos por:

Edison Fernando Meneses Torres
Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato.

Corrección de estilo:

- Darwin Raúl Salcedo Noroña - Docente - Sucre

Diseño y diagramación:

- Freddy Javier Centeno Martínez - Docente – Sucre

Editorial RIMANA

Primera Edición

Quito – Ecuador

Instituto Superior Universitario Sucre

ISBN: 978-9942-686-98-5

Esta publicación está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.





MISIÓN

Ser una Institución Superior Universitaria con estándares de calidad académica e innovación, reconocida a nivel nacional con proyección internacional.

VISIÓN

Formamos profesionales competentes con espíritu emprendedor, capaces de contribuir al desarrollo integral del país.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Índice

Presentación de la asignatura.....	6
Resultados del aprendizaje.....	6
UNIDAD 1 GENERALIDADES DE LA PLANIFICACIÓN.....	7
Planificación.....	8
Planificación Microcurricular.....	9
Planificación de bloques curriculares.....	10
Aplicando el DUA en la Planificación Microcurricular	11
Plan de clase y su estructura	12
Evaluación	13
UNIDAD 2 ADAPTACIONES CURRICULARES	14
Adaptaciones curriculares.....	14
Tipos de Adaptaciones Curriculares	16
Adaptaciones según grado de afectación o acceso al currículo.....	17
UNIDAD 3: NECESIDADES EDUCATIVAS	18
Necesidades Educativas Especiales.....	18
Tipos de Necesidades Especiales.....	19
Derribando Barreras: Mitos y Realidades sobre las NEE.....	20
Necesidades Especiales No Asociadas a la Discapacidad.....	21
Necesidades Especiales Asociadas a la Discapacidad	21
Clasificación de Necesidades Educativas	22
El Ecosistema de Apoyo: Trabajo Colaborativo con Familias y Equipos Interdisciplinarios. 23	
Ruta de Actuación Docente ante una Posible Necesidad Educativa Especial	24
Glosario de Términos Clave	25
Referencias	27

Presentación de la asignatura

La materia de Planificación Educativa y Adaptaciones Curriculares (CEDI402) se ubica en el cuarto semestre de la carrera de Educación Inicial y busca, principalmente, preparar a los futuros educadores para reconocer las diversas necesidades educativas diversas, especialmente aquellas asociadas a la discapacidad, para implementar adaptaciones curriculares que promuevan la inclusión y equidad en el aula. A través de contenidos organizados en tres unidades —planificación educativa, adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales—, la asignatura integra metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos y la gamificación. Además, se articula con la formación ciudadana mediante el fomento de valores, habilidades blandas, educación ambiental y equidad de género. La evaluación contempla prácticas dirigidas, exámenes parciales y un proyecto final, permitiendo evidenciar el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales alineadas al perfil de egreso institucional.

Resultados del aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura *Planificación Educativa y Adaptaciones Curriculares* están orientados a fortalecer la capacidad del futuro docente para identificar y comprender las diversas necesidades educativas de los niños, especialmente aquellas asociadas con discapacidades o condiciones especiales. Asimismo, se espera que el estudiante sea capaz de implementar adaptaciones curriculares pertinentes que aseguren la inclusión y permitan alcanzar las destrezas previstas, reconociendo las diferencias individuales dentro del aula. Finalmente, se promueve el uso de estrategias de enseñanza diferenciadas como herramienta fundamental para garantizar la equidad, la participación activa y el aprendizaje significativo de todos los niños, contribuyendo así a una educación inicial más justa, inclusiva y comprometida con la diversidad.

UNIDAD 1 GENERALIDADES DE LA PLANIFICACIÓN

La planificación en el ámbito educativo es una herramienta esencial para la estructuración y organización previa del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de asegurar que las actividades formativas se alineen con los objetivos del currículo y las necesidades del alumnado. Según Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020), “la planificación educativa permite establecer una ruta clara de acción pedagógica, asegurando calidad, coherencia y equidad en los procesos educativos” (p. 5). En el contexto de la educación inicial, esta planificación debe responder a un enfoque inclusivo y centrado en el desarrollo integral de los niños, considerando su diversidad, ritmos de aprendizaje y entorno sociocultural.

Del Modelo Reactivo al Diseño Proactivo: El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Antes de profundizar en los niveles de planificación, es fundamental introducir un marco conceptual que transforma la práctica inclusiva: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), conocido en inglés como *Universal Design for Learning* (UDL). El DUA es un enfoque científico que, en lugar de esperar a que surjan barreras para luego crear adaptaciones individuales, busca diseñar el currículo y las actividades de enseñanza desde el principio para que sean accesibles y significativas para la mayor diversidad de estudiantes posible (CAST, 2018).

Este modelo no elimina la necesidad de adaptaciones específicas en ciertos casos, pero reduce drásticamente su requerimiento al crear entornos de aprendizaje inherentemente más flexibles. El DUA se sustenta en tres principios fundamentales basados en la neurociencia del aprendizaje:

1. **Principio I: Proporcionar Múltiples Formas de Implicación y Motivación (el *porqué* del aprendizaje).** Se busca captar el interés de los estudiantes, ofrecer opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, y desarrollar habilidades de autorregulación. Esto implica conectar el aprendizaje con sus vidas, permitirles elegir en las tareas y crear un ambiente de aula seguro y colaborativo.
2. **Principio II: Proporcionar Múltiples Formas de Representación (el *qué* del aprendizaje).** La información se debe presentar en diversos formatos. En lugar de depender únicamente del texto escrito o la explicación oral del docente, se pueden usar videos, audios, gráficos interactivos, modelos 3D o textos con vocabulario clarificado. El objetivo es asegurar que todos los estudiantes puedan percibir y comprender la información, independientemente de sus habilidades sensoriales o cognitivas (Alba Pastor, 2019).
3. **Principio III: Proporcionar Múltiples Formas de Acción y Expresión (el *cómo* del aprendizaje).** Se deben ofrecer alternativas variadas para que los estudiantes demuestren lo que han aprendido. En vez de un examen escrito como única opción, los estudiantes podrían

crear una presentación, grabar un video, construir un modelo, o realizar una dramatización. Esto permite que cada estudiante utilice sus fortalezas para expresar su conocimiento.

Adoptar un enfoque DUA desde la fase de planificación es la estrategia más eficaz para construir aulas verdaderamente inclusivas.

Tabla 1

Temas y subtemas de la Unidad 1: Generalidades de la planificación educativa

Semana	Tema	Descripción
1	Planificación educativa	Fundamentos y principios que sustentan la organización del proceso educativo.
2	Planificación microcurricular	Organización de contenidos por áreas, objetivos y destrezas con criterios de desempeño.
3	Planificación de bloques curriculares	Agrupación de contenidos que facilitan la integración temática y contextual.
4	Plan de clase y su estructura	Elementos del plan diario de aula: objetivos, actividades, recursos y evaluación.
5	Evaluación	Instrumentos y técnicas para valorar el aprendizaje y retroalimentar el proceso.

Nota. Adaptado del Programa de Estudio de la Asignatura CEDI402: Planificación Educativa y Adaptaciones Curriculares (Instituto Superior Universitario Sucre, 2024, p. 4).

Planificación

La planificación educativa es el proceso sistemático mediante el cual los docentes organizan, estructuran y secuencian los aprendizajes con base en objetivos pedagógicos, respondiendo a las características y necesidades del estudiantado. Este proceso no solo contempla la organización de contenidos, sino también la elección de estrategias didácticas, recursos, tiempos y criterios de evaluación. Según Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020), "la planificación educativa se convierte en una herramienta fundamental que orienta las prácticas docentes hacia el logro de una educación con calidad y equidad" (p. 6).

En el contexto de la Educación Inicial, la planificación adquiere una dimensión inclusiva y lúdica, ya que busca propiciar experiencias significativas en la primera infancia, integrando elementos del entorno, la afectividad y el juego como eje transversal. De acuerdo con Poveda Toalombo et al. (2023), "una planificación efectiva debe considerar la diversidad de los estudiantes, adaptando el currículo para garantizar su participación y aprendizaje activo" (p. 24). Esta visión se alinea con los principios de la educación inclusiva, que reconoce y valora las diferencias individuales como oportunidades de enriquecimiento pedagógico.

Además, la planificación permite al docente anticipar posibles barreras de aprendizaje y participación, y diseñar respuestas pedagógicas ajustadas. Como menciona el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), "la planificación curricular debe orientarse a facilitar aprendizajes significativos, partiendo de las potencialidades de los niños y niñas, y no de sus limitaciones" (p. 11).

Por tanto, la planificación educativa no es una acción aislada, sino un proceso reflexivo y continuo que guía la acción docente y promueve una educación equitativa, pertinente y de calidad.

En esencia, toda planificación busca trascender la simple transmisión de contenidos para facilitar un aprendizaje significativo, aquel que se integra de manera sustancial en la estructura cognitiva del estudiante (Ausubel, 2012). Por tanto, planificar no es solo organizar actividades, sino diseñar experiencias que conecten con los conocimientos previos de los niños y tengan una relevancia clara para ellos.

Este proceso de diseño didáctico es un puente entre el desarrollo curricular general y la aplicación concreta en el aula (Álvarez Méndez, 2020). Una planificación eficaz es aquella que, sin perder de vista los objetivos comunes, se flexibiliza para convertirse en una herramienta de educación personalizada, reconociendo que cada estudiante tiene ritmos, intereses y estilos de aprendizaje únicos (García Hoz, 2020). Es en esta tensión entre lo común y lo individual donde la labor del docente planificador cobra su máximo valor.

Planificación Microcurricular

La planificación microcurricular es una herramienta que permite organizar de manera detallada los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos y criterios de evaluación para un período determinado de tiempo, generalmente en el nivel de aula. Este tipo de planificación adapta el currículo oficial a propuestas pedagógicas específicas para cada contexto, considerando las características específicas del grupo de estudiantes y el entorno en el que se desarrollan. Tal como lo afirma el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), "la planificación microcurricular permite al docente estructurar y organizar los aprendizajes que se desarrollarán, de acuerdo con el contexto, las necesidades de los estudiantes y los recursos disponibles" (p. 8).

En este nivel de planificación, se elaboran las **planificaciones de bloque, unidades didácticas y planes de clase**, integrando de forma coherente los objetivos de aprendizaje, las destrezas con criterios de desempeño y los indicadores de evaluación. Es fundamental que esta planificación sea flexible y adaptativa, de modo que pueda modificarse según el progreso y las necesidades reales de los estudiantes. Según Poveda Toalombo et al. (2023), "una planificación microcurricular inclusiva debe atender a la diversidad del aula y permitir la implementación de adaptaciones y estrategias diferenciadas que favorezcan el aprendizaje de todos" (p. 26).

En el contexto de la educación inicial, esta planificación requiere un enfoque centrado en la globalización de contenidos, el juego como estrategia metodológica, y la evaluación formativa como proceso continuo. Al respecto, Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020) sostienen que

“una planificación bien estructurada fomenta el desarrollo integral de los niños al priorizar aprendizajes significativos que respondan a sus intereses y necesidades” (p. 7).

En síntesis, la planificación microcurricular permite al docente transformar el currículo oficial en una propuesta pedagógica concreta, funcional y adaptada a la realidad del aula, cumpliendo con los principios de pertinencia, flexibilidad, equidad y calidad educativa.

Tabla 2

Componentes esenciales de la planificación microcurricular en Educación Inicial

Componente	Descripción
Objetivos de aprendizaje	Afirmaciones precisas sobre los conocimientos que se busca que el niño adquiera
Destrezas con criterio de desempeño	Capacidades específicas que se desarrollan en relación con los objetivos del currículo.
Indicadores de evaluación	Parámetros que permiten medir el logro de las destrezas y aprendizajes esperados.
Estrategias metodológicas	Técnicas y métodos pedagógicos para alcanzar los objetivos propuestos.
Recursos didácticos	Materiales físicos o digitales que apoyan el desarrollo de las actividades.
Actividades	Acciones concretas planificadas para facilitar el aprendizaje.
Evaluación	Proceso de recogida de información para valorar el progreso del estudiante.

Nota. Adaptado de Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Carriazo Díaz et al. (2020). La planificación microcurricular permite organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándolo a las características del grupo y al contexto educativo.

Planificación de bloques curriculares

La planificación de bloques curriculares es una forma de organizar los contenidos en unidades amplias y coherentes que permiten abordar los aprendizajes de manera secuencial, transversal e integrada. Esta planificación agrupa las destrezas y conocimientos en bloques temáticos que abarcan varias semanas o meses, facilitando así un enfoque globalizado del currículo, especialmente adecuado en la Educación Inicial.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), "los bloques curriculares constituyen una unidad de planificación que permite integrar contenidos de diferentes áreas y articular las destrezas con criterios de desempeño en un marco temporal definido" (p. 14). Esta forma de organización favorece la construcción de aprendizajes significativos y contextualizados, alineando objetivos, contenidos, métodos y evaluación en un diseño flexible y adaptativo.

En la práctica docente, un bloque curricular permite al educador establecer un hilo conductor temático —por ejemplo, “el cuerpo humano”, “los animales de la granja” o “las emociones”—, y desde ese eje central, integrar actividades de lenguaje, matemática, arte y ciencias naturales, generando aprendizajes integrales. Como indican Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020), “la planificación por bloques facilita la secuencialidad y profundidad del aprendizaje, permitiendo al docente ajustar el proceso según los ritmos y estilos de los estudiantes” (p. 8).

En contextos inclusivos, esta planificación resulta aún más valiosa, ya que permite realizar ajustes curriculares dentro del mismo bloque sin alterar la lógica global del aprendizaje. Poveda Toalombo et al. (2023) subrayan que “los bloques curriculares pueden ser adaptados en función de las necesidades educativas especiales, manteniendo la coherencia pedagógica y promoviendo la participación de todos los estudiantes” (p. 28).

Tabla 3

Elementos de la planificación por bloques curriculares

Elemento	Descripción
Tema o eje central	Núcleo integrador del bloque (ej. "Los sentidos", "Mi familia").
Objetivos	Metas de aprendizaje que se espera alcanzar al finalizar el bloque.
Destrezas con criterio de desempeño	Capacidades específicas del currículo que se desarrollan durante el bloque.
Actividades integradoras	Propuestas que articulan diferentes áreas de conocimiento.
Recursos	Materiales y medios requeridos para ejecutar las actividades.
Evaluación	Estrategias e instrumentos para valorar los logros alcanzados.

Nota. Elaborado a partir de Carriazo Díaz et al. (2020) y Ministerio de Educación del Ecuador (2019), la planificación por bloques permite una enseñanza más estructurada y centrada en los intereses del niño.

Aplicando el DUA en la Planificación Microcurricular

La verdadera potencia del DUA se manifiesta cuando sus principios se integran directamente en los elementos de la planificación diaria. La siguiente tabla ofrece ejemplos prácticos de cómo cada componente del plan de clase puede diseñarse para ser universalmente accesible.

Tabla 4

Integración de los Principios DUA en el Plan de Clase

Componente del Plan	Principio I (Implicación)	Principio II (Representación)	Principio III (Acción y Expresión)
Objetivos	Redactar objetivos que sean relevantes para los intereses de los estudiantes.	Presentar los objetivos en formato visual (iconos) y oral, no solo texto.	Clarificar los objetivos usando ejemplos y contraejemplos.

Actividades	Ofrecer opciones (ej. trabajar solo o en grupo, elegir el tema de investigación).	Usar videos, textos, audios y manipulativos para la misma lección.	Permitir que demuestren su aprendizaje creando un dibujo, un video o un texto.
Recursos	Utilizar recursos que reflejen la diversidad cultural del aula.	Proporcionar glosarios, subtítulos en videos y textos en diferentes niveles de lectura.	Ofrecer herramientas variadas: desde lápices de colores hasta software de grabación de voz.
Evaluación	Fomentar la autoevaluación y la coevaluación para que se sientan dueños de su proceso.	Presentar las consignas en múltiples formatos.	Permitir entregas en diversos formatos (oral, escrito, multimedia) y ofrecer rúbricas claras.

Nota. Esta tabla demuestra cómo la planificación, bajo el lente del DUA, se vuelve una herramienta proactiva para la inclusión.

Plan de clase y su estructura

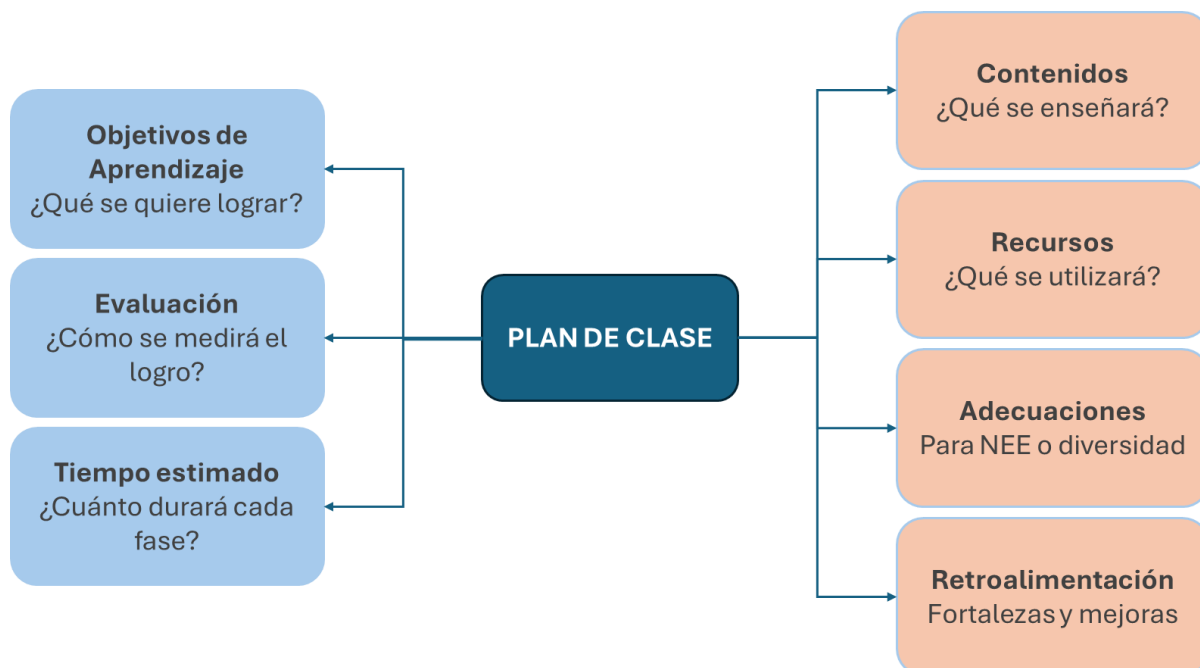
El plan de clase es una herramienta pedagógica que organiza detalladamente cada sesión de enseñanza. Este documento permite al docente anticipar los objetivos, contenidos, estrategias, recursos, tiempos y formas de evaluación, ofreciendo una guía clara para la práctica educativa diaria. En la Educación Inicial, el plan de clase debe ser flexible, lúdico, inclusivo y adaptado a los intereses y necesidades del grupo de estudiantes.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), “el plan de clase es un documento que refleja el trabajo cotidiano del docente en el aula y responde a los elementos del currículo vigente, garantizando una educación de calidad e inclusión” (p. 10). Es decir, no es solo un formato administrativo, sino una expresión concreta de la intencionalidad pedagógica.

Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020) sostienen que “un plan de clase bien estructurado permite al docente anticiparse a las posibles dificultades del aprendizaje, organizar los recursos didácticos y adaptar las actividades según el ritmo del grupo” (p. 9). Esto es fundamental cuando se trabaja con niños pequeños, cuya atención, curiosidad y necesidades varían ampliamente.

Gráfico 1

Estructura de un plan de clase en Educación Inicial



Nota. El gráfico muestra los componentes esenciales que debe contener un plan de clase, incluyendo objetivos, contenidos, recursos, evaluación y adecuaciones para la diversidad. Su propósito es facilitar una planificación inclusiva y estructurada. Adaptado de Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020) y Ministerio de Educación del Ecuador (2019).

Evaluación

El proceso de evaluación es una actividad pedagógica completa y ordenada, cuya finalidad es recolectar, examinar y apreciar datos sobre el avance de los aprendizajes en los estudiantes. En el contexto de la Educación Inicial, la evaluación cumple una función formativa, ya que busca acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje para ajustarlo oportunamente a las características y necesidades del niño o la niña. Como señala el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), “la evaluación es una estrategia pedagógica orientada a mejorar los aprendizajes, no a calificar ni sancionar” (p. 20).

La evaluación debe ser continua, flexible e inclusiva, considerando la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje. Esto implica utilizar una variedad de instrumentos y técnicas que permitan observar, registrar y reflexionar sobre el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y motoras. Según Poveda Toalombo et al. (2023), “la evaluación inclusiva debe identificar fortalezas, oportunidades y barreras del entorno educativo, para generar procesos de mejora continua en el aula” (p. 30).

En la planificación microcurricular, la evaluación está vinculada directamente con los indicadores de logro y los criterios de desempeño. Es importante que estos elementos estén claramente definidos en cada plan de clase, bloque curricular o unidad didáctica. Además, se deben establecer mecanismos de retroalimentación que fortalezcan la autonomía del niño y su participación activa en el proceso.

Tabla 5.

Tipos y funciones de evaluación en Educación Inicial

Tipo de Evaluación	Finalidad principal	Ejemplos de instrumentos
Diagnóstica	Conocer el nivel inicial del niño antes de iniciar una actividad	Observación inicial, entrevistas, rúbricas
Formativa	Acompañar el proceso para mejorar continuamente el aprendizaje	Portafolios, diarios pedagógicos, listas de cotejo
Sumativa	Valorar los logros al finalizar un período o unidad	Informes descriptivos, productos finales
Inclusiva	Adaptar criterios e instrumentos según necesidades individuales	Registros anecdóticos, evaluación adaptada

Nota. Basado en Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Carriazo Díaz et al. (2020). La evaluación en Educación Inicial debe responder a un enfoque holístico y centrado en el proceso.

UNIDAD 2 ADAPTACIONES CURRICULARES

Las adaptaciones curriculares son estrategias pedagógicas que se implementan para atender las necesidades educativas individuales de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan discapacidades o dificultades específicas de aprendizaje. Estas adaptaciones buscan garantizar el acceso, la participación y el progreso en el currículo común, respetando los principios de equidad e inclusión. Pueden ser de tipo metodológico, evaluativo o de contenido, y no implican una disminución en la calidad educativa, sino una respuesta flexible y personalizada que promueve el desarrollo integral de todos los estudiantes dentro del aula regular.

Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares son ajustes o modificaciones que se realizan a los elementos del currículo con el objetivo de responder a las necesidades educativas individuales de los estudiantes, en especial aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. Estas adaptaciones pueden aplicarse al contenido, la metodología, la evaluación, el entorno o los recursos didácticos.

Para comprender mejor el alcance de las adaptaciones curriculares, es útil contrastarlas con el enfoque proactivo del DUA. Mientras que el DUA busca diseñar un entorno flexible para todos desde el inicio, las adaptaciones son ajustes más específicos que se realizan cuando las barreras persisten para un estudiante en particular.

Tabla 6.

Comparativa de Enfoques: DUA vs. Adaptaciones Curriculares

Criterio	Enfoque de Adaptaciones Curriculares (AC)	Enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
Filosofía	Reactiva: Se actúa cuando un estudiante muestra dificultades.	Proactiva: Se anticipan las barreras y se diseña para la diversidad desde el inicio.
Foco	Individual: Centrado en el estudiante con NEE.	Colectivo: Centrado en el diseño del currículo y el entorno para todos los estudiantes.
Aplicación	Ajustes "a posteriori" sobre un plan de clase ya existente.	Flexibilidad y opciones integradas "a priori" en el diseño de la planificación.
Objetivo	Asegurar el acceso de un estudiante específico al currículo.	Eliminar barreras y maximizar las oportunidades de aprendizaje para todos.

Nota. Elaboración propia a partir de los principios de CAST (2018) y Alba Pastor (2019).

Es crucial entender que el DUA y las adaptaciones curriculares no son enfoques excluyentes, sino que operan en sinergia dentro de un sistema de apoyos por niveles (conocido como *Respuesta a la Intervención* o RTI). El DUA constituye el **Nivel 1**: un diseño curricular de alta calidad para todos los estudiantes. Cuando las barreras persisten a pesar de un diseño universal, se aplican las adaptaciones no significativas como un **Nivel 2** de apoyo para algunos estudiantes. Finalmente, las adaptaciones significativas representan el **Nivel 3**, un apoyo intensivo e individualizado para pocos estudiantes que lo requieran.

Esta visión de apoyos por niveles se alinea con la flexibilidad que propone el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), el cual define a las adaptaciones curriculares como “un conjunto de modificaciones que se realizan en los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades particulares de un estudiante, manteniendo la coherencia con los objetivos generales del nivel educativo” (p. 6).

Estas adecuaciones permiten que todos los estudiantes participen activamente en el proceso educativo, fomentando la equidad y la inclusión. Como sostienen Poveda Toalombo et al. (2023), “las adaptaciones curriculares son una herramienta clave para eliminar barreras al aprendizaje y asegurar que todos los estudiantes tengan oportunidades significativas de desarrollo académico y personal” (p. 25).

Existen adaptaciones de acceso, que hacen referencia a los recursos y condiciones físicas o tecnológicas necesarias para acceder al currículo, y adaptaciones curriculares propiamente dichas, que afectan el contenido, los objetivos y la evaluación. La implementación de estas estrategias debe realizarse desde una perspectiva ética, participativa y centrada en el estudiante.

Tabla 7.

Tipos de adaptaciones curriculares

Tipo de Adaptación	Descripción	Ejemplos
--------------------	-------------	----------

De acceso	Modificaciones en el entorno físico, materiales o ayudas técnicas que permiten al estudiante acceder al currículo.	Rampas, señalización táctil, dispositivos de asistencia tecnológica.
Curricular no significativa	Ajustes que no alteran los objetivos fundamentales del currículo.	Ampliación de tiempos, reducción de carga, uso de lenguaje sencillo.
Curricular significativa	Modificaciones profundas que implican cambios en los objetivos o contenidos esenciales del currículo.	Objetivos individualizados, actividades adaptadas a capacidades específicas.

Nota. Adaptado de Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Poveda Toalombo et al. (2023).

Tipos de Adaptaciones Curriculares

La clasificación de las adaptaciones curriculares depende de las características específicas del alumno y del nivel de ajuste necesario en el currículo. Estas se clasifican en adaptaciones de acceso, adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares significativas, según el impacto que tengan sobre los objetivos, contenidos, estrategias y evaluación del proceso educativo.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), las adaptaciones curriculares “deben ser específicas, evaluables y coherentes con el diagnóstico pedagógico del estudiante, respetando sus potencialidades y limitaciones” (p. 9). Esta clasificación permite al docente seleccionar el tipo de apoyo pedagógico más pertinente, garantizando el derecho a una educación de calidad y equitativa.

Poveda Toalombo et al. (2023) resaltan que “la identificación y aplicación adecuada del tipo de adaptación es fundamental para evitar la exclusión dentro del aula y fomentar la participación activa del estudiante” (p. 26). Las adaptaciones deben ser diseñadas y validadas de forma colegiada, incluyendo al equipo docente, familia, profesionales de apoyo y al propio estudiante cuando sea posible.

Tabla 8.

Clasificación de adaptaciones curriculares con fines pedagógicos

Clasificación	Características	Aplicación práctica
Adaptaciones de acceso	No modifican los objetivos curriculares, pero ajustan el	Uso de pictogramas, mobiliario ergonómico, intérprete de lengua de señas.

	entorno, materiales o comunicación.	
Adaptaciones curriculares no significativas	No alteran el nivel de exigencia curricular. Se ajustan actividades o tiempos.	Fraccionamiento de tareas, más tiempo para responder, formatos alternativos.
Adaptaciones curriculares significativas	Implican cambios en los objetivos, contenidos o evaluación. Se aplican cuando las otras no son suficientes.	Objetivos individualizados, contenidos reducidos, criterios de evaluación diferenciados.

Nota. Basado en Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Poveda Toalombo et al. (2023).

Adaptaciones según grado de afectación o acceso al currículo

Las adaptaciones curriculares según el grado de afectación se aplican de manera diferenciada dependiendo de la intensidad de la necesidad educativa del estudiante. Estas permiten ajustar el currículo de forma progresiva, desde cambios mínimos hasta modificaciones significativas, garantizando la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2019) establece que “el grado de adaptación dependerá del nivel de acceso al currículo y de las necesidades individuales, debiendo priorizar siempre la inclusión y el desarrollo integral del estudiante” (p. 14). De esta manera, el docente puede tomar decisiones pedagógicas basadas en evidencias diagnósticas, utilizando el principio de flexibilización curricular.

Poveda Toalombo et al. (2023) señalan que “es crucial que los docentes evalúen constantemente el impacto de las adaptaciones aplicadas para asegurar que favorecen el aprendizaje sin generar segregación o sobreprotección” (p. 29).

A continuación, se presentan los niveles de adaptación según el grado de afectación al currículo:

Tabla 9.

Niveles de adaptación curricular según grado de afectación

Grado de Adaptación	Características	Ejemplos de aplicación
Adaptación leve	Modificaciones mínimas que no alteran la estructura curricular.	Uso de apoyos visuales, repetición de instrucciones, ajuste en tiempos.
Adaptación moderada	Requiere ajustes específicos en contenidos, recursos o actividades.	Simplificación de contenidos, uso de material concreto, trabajo por estaciones.

Adaptación significativa	Cambios profundos en objetivos y criterios de evaluación.	Currículo individualizado, eliminación de contenidos no accesibles, evaluación adaptada.
---------------------------------	---	--

Nota. Adaptado de Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Poveda Toalombo et al. (2023).

UNIDAD 3: NECESIDADES EDUCATIVAS

Abordar las Necesidades Educativas Especiales (NEE) es una respuesta a un imperativo ético y pedagógico global. El compromiso con una "educación para todos y todas sin excepción" (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020) exige que los sistemas educativos se transformen para acoger la diversidad. En el contexto de la educación infantil, esta tarea se vuelve fundamental, pues es en la primera infancia donde la atención a la diversidad sienta las bases para trayectorias educativas inclusivas y exitosas (Rodríguez & Llorente, 2020).

Necesidades Educativas Especiales

Las necesidades educativas especiales (NEE) se refieren a aquellas dificultades que experimentan algunos estudiantes para acceder, participar y progresar en el currículo común, debido a condiciones físicas, sensoriales, cognitivas, emocionales o sociales. Estas necesidades pueden ser permanentes o transitorias, y requieren apoyos específicos para garantizar una educación equitativa, accesible y de calidad.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), “las NEE no deben entenderse exclusivamente como una limitación del estudiante, sino como una interacción entre las características individuales y las barreras presentes en el entorno escolar” (p. 5). Este enfoque parte del modelo social de la discapacidad, el cual pone énfasis en la eliminación de barreras físicas, actitudinales y pedagógicas.

Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020) afirman que “identificar las NEE de manera oportuna permite al docente adaptar su práctica y utilizar recursos pedagógicos pertinentes que favorezcan el desarrollo integral del niño” (p. 7). En consecuencia, la atención a estas necesidades debe estar articulada con una planificación educativa inclusiva y estrategias diferenciadas.

A continuación, se presentan los tipos de NEE más comunes en el nivel inicial, sus características y apoyos sugeridos:

Tabla 10.

Tipos de necesidades educativas especiales y apoyos sugeridos

Tipo de NEE	Características	Apoyos recomendados
Discapacidad intelectual	Limitaciones en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa.	Actividades secuenciales, pictogramas, refuerzo positivo.
Discapacidad visual	Dificultad parcial o total para procesar información visual.	Material táctil, audiolibros, contraste de colores.
Discapacidad auditiva	Problemas de audición que afectan la comunicación verbal.	Lengua de señas, apoyo visual, tutorías individualizadas.
Trastornos del espectro autista (TEA)	Alteraciones en la comunicación, socialización e intereses restringidos.	Rutinas predecibles, apoyos visuales, espacios estructurados.
Dificultades específicas de aprendizaje	Problemas en la adquisición de habilidades como lectura, escritura o cálculo.	Métodos multisensoriales, tiempos adicionales, adaptaciones evaluativas.

Nota. Elaborado a partir del Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Carriazo Díaz et al. (2020).

Tipos de Necesidades Especiales

Las necesidades especiales se dividen de acuerdo a su naturaleza, duración y el efecto que tienen en el proceso de aprendizaje. Esta clasificación permite una mejor comprensión de las condiciones particulares de cada estudiante y facilita el diseño de estrategias pedagógicas pertinentes. Poveda Toalombo et al. (2023) explican que “identificar correctamente el tipo de necesidad especial permite seleccionar los recursos adecuados, planificar de forma inclusiva y aplicar evaluaciones adaptadas que garanticen la participación y el logro educativo” (p. 27). Las necesidades especiales pueden estar asociadas a discapacidades físicas, sensoriales, cognitivas, emocionales, del lenguaje o trastornos de conducta.

A continuación, se presenta una clasificación general:

Tabla 11.

Clasificación general de necesidades especiales en el contexto educativo

Categoría	Descripción	Ejemplos
Físicas	Limitaciones en la movilidad o control motor.	Parálisis cerebral, espina bífida.
Sensoriales	Dificultades para procesar información visual o auditiva.	Ceguera, hipoacusia.

Cognitivas	Dificultades en el procesamiento intelectual o del lenguaje.	Discapacidad intelectual, afasia.
Emocionales y conductuales	Problemas para regular emociones o comportamientos.	Trastornos de ansiedad, TDAH.
Lenguaje y comunicación	Alteraciones en la expresión o comprensión verbal.	Dislalia, tartamudez.
Condiciones del espectro autista	Alteraciones en la interacción social y patrones de conducta.	Autismo, Síndrome de Asperger.

Nota. Adaptado de Poveda Toalombo et al. (2023) y Ministerio de Educación del Ecuador (2019).

Derribando Barreras: Mitos y Realidades sobre las NEE

Para desarrollar una práctica verdaderamente inclusiva, es crucial superar ciertas creencias erróneas que a menudo rodean a las necesidades educativas especiales. Estas ideas preconcebidas pueden convertirse en barreras actitudinales que limitan las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 12.

Mitos y Realidades Comunes en Torno a las NEE

Mito	Realidad
"La inclusión se logra con solo poner a todos los estudiantes en la misma aula."	La verdadera inclusión va más allá de la presencia física. Implica garantizar que cada estudiante participe activamente, se sienta valorado como parte del grupo y tenga oportunidades reales para progresar. Requiere un rediseño del entorno y de las prácticas pedagógicas (Ainscow, 2020).
"Un estudiante con NEE tiene un bajo potencial de aprendizaje."	Las NEE no determinan la capacidad intelectual. Un estudiante puede tener altas capacidades en un área y una dificultad específica de aprendizaje en otra (ej. dislexia). El potencial de aprendizaje es individual y la meta del docente es maximizarlo eliminando las barreras del entorno (CAST, 2018).
"Atender las NEE es responsabilidad exclusiva del psicólogo o del especialista del DECE."	Es una responsabilidad compartida. El docente de aula es el actor principal en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en el día a día. El trabajo con los especialistas es de colaboración y apoyo, no de delegación (Epstein & Sheldon, 2016).
"Las adaptaciones curriculares bajan el nivel académico y perjudican al resto de la clase."	Las adaptaciones bien diseñadas y, sobre todo, las prácticas basadas en el DUA, benefician a todos los estudiantes. Ofrecer múltiples formas de presentar la información o de evaluar el aprendizaje enriquece el entorno educativo para la diversidad del aula, no solo para quienes tienen una NEE diagnosticada.

Nota. Elaboración propia a partir de los principios de la educación inclusiva desarrollados por Ainscow (2020) y CAST (2018).

Necesidades Especiales No Asociadas a la Discapacidad

Las necesidades educativas especiales no relacionadas con una discapacidad se refieren a circunstancias que, a pesar de no ser una condición médica permanente, crean obstáculos en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Estas pueden deberse a factores contextuales, sociales, emocionales o transitorios que afectan el rendimiento escolar o la participación del estudiante.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2019) indica que “existen estudiantes que presentan dificultades significativas en su proceso educativo, sin tener una discapacidad reconocida, pero que requieren apoyos específicos para garantizar su inclusión” (p. 7). Estas situaciones pueden pasar desapercibidas si el docente no realiza un diagnóstico pedagógico integral. Poveda Toalombo et al. (2023) afirman que “la atención oportuna a estas necesidades evita el rezago escolar y fortalece la equidad educativa, al reconocer las diversas realidades que atraviesan los estudiantes” (p. 30). El docente debe identificar estas situaciones con sensibilidad y aplicar medidas de apoyo que no impliquen etiquetamiento ni exclusión.

A continuación, se detallan algunos ejemplos frecuentes:

Tabla 13.

Ejemplos de necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad

Situación	Impacto en el aprendizaje	Apoyos sugeridos
Estudiantes en situación de pobreza	Falta de materiales escolares, desnutrición, inasistencias frecuentes.	Apoyo institucional, meriendas escolares, trabajo con familia.
Estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar	Problemas de concentración, ansiedad, retraimiento.	Acompañamiento psicosocial, creación de entornos seguros.
Migración o movilidad escolar frecuente	Desarticulación curricular, bajo rendimiento, inestabilidad.	Flexibilidad curricular, actividades de nivelación.
Riesgo de abandono escolar	Desmotivación, ausentismo, bajo compromiso.	Tutorías individualizadas, actividades significativas.
Duelos o crisis familiares recientes	Tristeza persistente, bajo rendimiento, aislamiento.	Contención emocional, seguimiento personalizado.

Nota. Elaborado a partir del Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Poveda Toalombo et al. (2023).

Necesidades Especiales Asociadas a la Discapacidad

Las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad son aquellas que derivan de condiciones físicas, sensoriales, cognitivas o múltiples que requieren apoyos permanentes y específicos en el entorno escolar. Estas necesidades implican la implementación de adaptaciones curriculares, metodológicas, tecnológicas y actitudinales que garanticen el derecho a la educación inclusiva.

De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2019), “los estudiantes con discapacidad deben contar con los apoyos necesarios para eliminar las barreras a su aprendizaje y participación, y desarrollar al máximo sus potencialidades” (p. 8). Esto implica que la discapacidad no debe ser vista como una limitación, sino como una condición que requiere respuestas pedagógicas específicas.

Carriazo Díaz, Pérez Reyes y Gaviria Bustamante (2020) destacan que “la presencia de estudiantes con discapacidad en el aula no debe verse como una carga, sino como una oportunidad para enriquecer la práctica docente mediante el diseño universal para el aprendizaje” (p. 10). El diseño universal promueve entornos educativos flexibles, accesibles y participativos para todos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales discapacidades y estrategias de atención educativa:

Tabla 14.

Discapacidades comunes en el entorno escolar y estrategias pedagógicas sugeridas

Tipo de discapacidad	Características generales	Estrategias pedagógicas
Discapacidad motriz	Dificultad para el movimiento, coordinación o desplazamiento.	Ajuste del mobiliario, acceso físico al aula, asistencia en actividades manuales.
Discapacidad visual	Pérdida parcial o total de la visión.	Materiales en braille o audio, uso de contraste y luz, apoyo con lectores.
Discapacidad auditiva	Limitación en la percepción de sonidos o lenguaje oral.	Lengua de señas, apoyo visual, tutorías individuales.
Discapacidad intelectual	Limitaciones en habilidades cognitivas y adaptativas.	Actividades secuenciales, lenguaje claro, refuerzo positivo.
Discapacidad múltiple	Presencia de dos o más discapacidades en una misma persona.	Plan individualizado, trabajo con familia, equipos interdisciplinarios.

Nota. Elaborado a partir del Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Carriazo Díaz et al. (2020).

Clasificación de Necesidades Educativas

La clasificación de las necesidades educativas permite organizar y comprender los distintos apoyos que requieren los estudiantes para acceder a una educación equitativa e inclusiva. Esta clasificación se realiza tomando en cuenta factores como la presencia o no de discapacidad, la duración de la necesidad, y el tipo de barreras que enfrenta el estudiante en el entorno educativo.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2019) propone una clasificación general que distingue entre necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, no asociadas a discapacidad, y necesidades educativas transitorias. Esta tipología ayuda al docente a planificar estrategias pertinentes y proporcionales al grado de necesidad del estudiante.

Según Poveda Toalombo et al. (2023), “la clasificación de las NEE debe ser utilizada como una herramienta pedagógica para personalizar la enseñanza, y no como un mecanismo de segregación o etiquetamiento” (p. 31).

Tabla 15.

Tipología de necesidades educativas y su descripción

Tipo de necesidad educativa	Descripción	Ejemplos
Asociadas a discapacidad	Requieren adaptaciones curriculares significativas, apoyos permanentes y especializados.	Discapacidad intelectual, visual, auditiva, motriz.
No asociadas a discapacidad	Condiciones sociales, emocionales o familiares que afectan el aprendizaje de forma significativa.	Violencia intrafamiliar, migración, pobreza extrema.
Necesidades transitorias	Dificultades temporales que requieren apoyo específico por un tiempo limitado.	Duelos, hospitalización, crisis emocionales puntuales.

Nota. Elaborado con base en el Ministerio de Educación del Ecuador (2019) y Poveda Toalombo et al. (2023).

El Ecosistema de Apoyo: Trabajo Colaborativo con Familias y Equipos Interdisciplinarios

La atención a las necesidades educativas no es una tarea solitaria del docente de aula; es un esfuerzo colaborativo que involucra a un ecosistema de apoyo. El éxito de la inclusión depende de la creación de alianzas sólidas y una comunicación fluida entre la escuela, la familia y otros profesionales (Epstein & Sheldon, 2016).

Colaboración con las Familias: Los padres, madres o tutores son los mayores expertos en sus hijos. Establecer una relación de confianza y co-responsabilidad es fundamental. Esto implica:

- **Comunicación bidireccional:** No solo informar sobre problemas, sino escuchar activamente las percepciones, preocupaciones y conocimientos de la familia.
- **Involucramiento en la toma de decisiones:** Incluir a las familias en la elaboración y seguimiento del plan de adaptaciones curriculares o de los apoyos específicos.

- **Capacitación y recursos:** Orientar a las familias sobre estrategias que pueden implementar en casa para reforzar el aprendizaje.

Colaboración con el Equipo Interdisciplinario: Dentro del sistema educativo ecuatoriano, el docente cuenta con el apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI). La colaboración eficaz requiere:

- **Derivación oportuna:** Saber identificar cuándo un estudiante requiere una evaluación psicopedagógica más profunda.
- **Trabajo en equipo:** Participar activamente en reuniones con psicólogos, pedagogos y otros especialistas para analizar casos y diseñar planes de intervención conjuntos.
- **Implementación coordinada:** Aplicar en el aula las recomendaciones del equipo de apoyo y proporcionar retroalimentación sobre su efectividad.

Toda esta articulación profesional se enmarca dentro del Modelo de Gestión Educativa para la Inclusión propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador (2021), que busca garantizar una atención integral y coordinada en todo el sistema.

Una práctica inclusiva de calidad se construye sobre la base de una comunidad que trabaja unida, reconociendo que cada actor aporta una pieza clave para el desarrollo integral del estudiante (Ainscow, 2020).

Ruta de Actuación Docente ante una Posible Necesidad Educativa Especial

A modo de síntesis, se presenta una ruta de actuación profesional sugerida para el docente de aula:

1. **Observación y Registro (Fase Preventiva):**
 - Observar sistemáticamente el desempeño académico, social y emocional del estudiante.
 - Utilizar registros anecdóticos y listas de cotejo para documentar observaciones de manera objetiva (sin juicios de valor).
2. **Primeros Ajustes en el Aula (Nivel 1 - DUA):**
 - Antes de derivar, asegurarse de haber aplicado los principios del DUA. ¿Se han ofrecido múltiples formas de representación, expresión y motivación?
 - Implementar estrategias de pedagogía activa y diferenciación sencillas.
3. **Comunicación con la Familia:**
 - Dialogar con la familia para compartir observaciones (no un diagnóstico) y recabar información valiosa sobre el desarrollo del estudiante en casa.
4. **Derivación al DECE (Si es necesario):**
 - Si tras los ajustes en el aula las dificultades significativas persisten, elaborar un informe con las evidencias recogidas y derivar el caso al DECE para una evaluación psicopedagógica formal.

5. **Trabajo Colaborativo (Fase de Apoyo Específico):**

- Participar en reuniones con el equipo del DECE y la familia para comprender los resultados de la evaluación.
- Colaborar en el diseño e implementación del Plan de Adaptaciones Curriculares Individualizado (DIAC), si se determina necesario.

6. **Seguimiento y Reajuste Continuo:**

- Monitorear constantemente la efectividad de los apoyos implementados y ajustar las estrategias según el progreso del estudiante, manteniendo siempre una comunicación fluida con todos los involucrados.

Glosario de Términos Clave

- **Adaptación Curricular:** Ajustes y modificaciones que se realizan en los elementos del currículo (objetivos, contenidos, metodología, evaluación) para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de un estudiante.
- **Barreras para el Aprendizaje y la Participación:** Factores presentes en el contexto escolar (políticas, cultura, prácticas pedagógicas, infraestructura) que dificultan o limitan el pleno acceso, participación y aprendizaje de los estudiantes. El enfoque inclusivo se centra en eliminar estas barreras en lugar de enfocarse en el déficit del estudiante.
- **DECE (Departamento de Consejería Estudiantil):** Equipo interdisciplinario presente en las instituciones educativas de Ecuador, responsable de la atención integral y el bienestar de los estudiantes. Juega un rol fundamental en la detección, evaluación y seguimiento de las NEE en colaboración con los docentes y las familias.
- **DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular):** Herramienta de planificación oficial en la que se plasman las adaptaciones curriculares significativas para un estudiante con NEE. Este documento detalla los objetivos, destrezas, metodología y criterios de evaluación específicos para el estudiante.
- **DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje):** Marco de trabajo para el diseño curricular que busca, de manera proactiva, minimizar las barreras y maximizar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes. Se basa en ofrecer múltiples formas de implicación, representación, y acción y expresión.
- **NEE (Necesidades Educativas Especiales):** Se refieren a las dificultades que experimenta un estudiante para acceder al currículo común, lo que requiere la provisión de apoyos y recursos específicos, ya sean temporales o permanentes, para garantizar su participación y progreso.
- **Planificación Microcurricular:** Nivel más concreto y detallado de la planificación educativa, donde el docente organiza los objetivos, contenidos y actividades para su grupo de estudiantes en un período determinado, adaptando el currículo nacional a la realidad de su aula.

- **UDAI (Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión):** Equipos técnicos especializados externos a la institución educativa que brindan apoyo y asesoramiento a los docentes y al DECE en la atención de estudiantes con NEE, especialmente en los casos de mayor complejidad.

Referencias

- Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>
- Alba Pastor, C. (2019). El Diseño Universal para el Aprendizaje. En C. Alba Pastor (Coord.), *Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad*. Editorial Síntesis.
- Álvarez Méndez, J. M. (2020). *La planificación didáctica: del diseño al desarrollo curricular*. Ediciones Morata.
- Ausubel, D. P. (2012). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas.
- Carriazo Díaz, C., Pérez Reyes, M., & Gaviria Bustamante, K. (2020). *Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad*. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- CAST. (2018). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.2*. <http://udlguidelines.cast.org>
- Epstein, J. L., & Sheldon, S. B. (2016). Necessary but not sufficient: The role of policy and leadership in scaling up school, family, and community partnerships. *The Journal of Educational Research*, 109(5), 455-460. <https://doi.org/10.1080/00220671.2016.1197579>
- García Hoz, V. (2020). *Educación personalizada*. Rialp.
- Instituto Superior Universitario Sucre. (2024). *Programa de Estudio de la Asignatura CEDI402: Planificación Educativa y Adaptaciones Curriculares* (Versión 2.00).
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Guía de adaptaciones curriculares para educación inclusiva*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Modelo de gestión educativa para la inclusión*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/modelo-de-gestion-inclusiva.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>
- Poveda Toalombo, Á. S., Pérez Veloz, M. C., Sánchez Regalado, C. M., & Guillén Muñoz, E. M. (2023). Educación inclusiva: adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, visual, intelectual y déficit de atención, un cambio estructural en la práctica educativa. *Conciencia Digital*, 6(1.3), 20-38. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.3.2501>
- Rodríguez, M., & Llorente, C. (2020). *Atención a la diversidad en educación infantil*. Narcea Ediciones.



ISBN: 978-9942-686-98-5



9 789942 686985

 SUCREInstitutooficial  @SUCREInstituto  @SUCREInstituto